



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA

Pamplona, veinticuatro (24) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Radicado	54-518-31-84-002-2022-00167-00
Clase	SUCESIÓN INTESTADA
Demandante	LEIDY CONSUELO ORTÍZ VERA
Causante	BERNARDO ORTÍZ MEJÍA

Agréguese al proceso el oficio 107272555-0029 calendado 6 de enero de 2023 suscrito por la División de Recaudo y Cobranzas de la Dirección Seccional de Impuestos de Cúcuta sobre la declaración de renta año gravable 2021 del causante, y *póngase* en conocimiento de la demandante vía correo electrónico para que en el término de la distancia proceda conforme a lo allí indicado, de lo cual deberá rendir informe a este Despacho y acreditarlo.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

ARIEL MAURICIO PEÑA BLANCO

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA DE
PAMPLONA- NORTE DE SANTANDER
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPUBLICA DE COLOMBIA**

Pamplona, Hoy **25 de enero de 2023**, a las 8:00 A.M. se notificó el auto anterior por anotación en estado No. 007, en la página de la Rama Judicial, con inserción del mismo para consulta.

La Secretaria (e), ELSA ROSMARY PÁEZ ORTEGA

Firmado Por:

Ariel Mauricio Peña Blanco

Juez

Juzgado De Circuito

Promiscuo 002 De Familia

Pamplona - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7d8f0d32d8137b2304d77a227a4d4524d3f47a21093878dd23482f9c7ca7da59**

Documento generado en 24/01/2023 04:08:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>